

Suplemento de Notificaciones
ADMINISTRACIÓN LOCAL
LAS PALMAS

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

SERVICIO DE PATRIMONIO. Anuncio de notificación de 18 de agosto de 2025 en procedimiento de recuperación de unidades de enterramiento de los cementerios municipales de Las Palmas de Gran Canaria por vencimiento de concesiones administrativas.

ID: N2500588673

ANUNCIO

Intentada la notificación individual sin haberse podido practicar, a los titulares sobre derechos de uso de unidades de enterramiento vencidas en cementerios municipales de Las Palmas de Gran Canaria y a aquellos titulares localizados, y también relacionados en el presente Edicto que, en ambos casos, no han procedido a solicitar la renovación de la concesión administrativa y, por tanto, no han abonado las tarifas correspondientes por ocupación de las señaladas unidades de enterramiento.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, vengo en disponer el presente anuncio mediante el cual se comunica que SE HA DECRETADO LA PÉRDIDA O CADUCIDAD DEL DERECHO FUNERARIO -relativo a Concesiones- con reversión de la correspondiente unidad de enterramiento al Ayuntamiento, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 167 del vigente Reglamento Regulator del Servicio de Cementerios Municipales de Las Palmas de Gran Canaria.

El desalojo de las siguientes unidades de enterramiento está previsto para el 25 de agosto de 2025, a las 08:00 horas.

CEMENTERIO SAN LÁZARO

EXTINCIÓN DE DERECHOS FUNERARIOS. MES DE MAYO 2025

NÚM. ORDEN	DNI	UNIDAD ENTERRAMIENTO				FECHA VENCIMIENTO
		TIPO	ZONA	EDIFICIO/ CUARTEL	NÚM.	
2	42735150T	NICHO	ENSL- I	45	40	07/05/2025
6	42617348G	NICHO	ENSL-II	18	7811	10/05/2025
12	44708841S	NICHO	ENSL-II	33	122	18/05/2025
18	43240723X	NICHO	E	20	3369	28/05/2025
24	43255711W	NICHO	PONIENTE B	10	1075	24/05/2025
	45768922A					
33	31809735E	PARCELAS	CUARTEL	4	254	19/05/2025
62	42822617K	NICHO	ENSL- III	8	18	14/05/2025

64	42713310X	NICH0	ENSL- III	11	26	02/05/2025
	43765446B					
	42640925Y					
68	49983757L	NICH0	ENSL- III	11	33	01/05/2025
	42687064F					
74	42788513A	NICH0	ENSL- III	12	8	16/05/2025
78	42825507J	NICH0	ENSL- III	12	17	20/05/2025
82	42460466M	NICH0	ENSL- III	44	22	05/05/2025
89	43751137P	NICH0	ENSL- III	44	30	10/05/2025
93	42685538E	NICH0	ENSL- III	44	35	30/05/2025

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de agosto de 2025.- EL CONCEJAL DEL ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, HACIENDA, MODERNIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS (Decreto 26777/2023, de 26 de junio). Francisco Hernández Spínola